La paz con legalidad es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización

MEM21-010094 / IDM 112000
(Al contestar cite este número)

MEM21-010094

MEMORANDO

Para: JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO
Asesor

De: EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ
Coordinador ARN Huila

Fecha: jueves, 19 de agosto de 2021

Asunto: Remisión solicitud de modificación contractual facilitadora de Algeciras

De manera muy atenta me permito remitir solicitud de cambio del lugar de ejecución contractual de la Profesional Facilitadora II Karen Andrea Gonzalez desde Algeciras hacia Neiva.

Lo anterior por motivos de conveniencia para la prestación del servicio de la ARN, teniendo en cuenta que Algeciras es un municipio con altos índices de violencia e inseguridad, tanto así, que en lo corrido del 2021 se han presentado 22 homicidios en el municipio, por lo cual es conveniente que el lugar de ejecución sea Neiva y la profesional pueda realizar los desplazamientos a atender la población; la cantidad de población en Algeciras puede atenderse mediante desplazamientos y esta modificación no afectaría la prestación del servicio.

Atentamente,

EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ
Coordinador
ARN Huila

Con copia: Dr. Andrés Echeverría – Subdirector Territorial
Anexos: BS-F-01 – Formato modificación contractual

Proyectó: Mary A Betancourth A – Profesional Administrativo
Revisó: Karen Gonzalez Facilitadora II.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización
Neiva, Calle 18 No. 6-19 Quirinal
Código Postal 410010
PBX: 443 00 20 Ext: 11859-11851
Celular: 3174004398
www.reincorporacion.gov.co